

de la escuela Oficial de niños de esta Villa, así como la fiesta escolar, la que tuvo el mayor lucimiento que fué posible, habiendo gastado del tesoro municipal en una y otra fiesta, la suma de \$14.644. El Ayuntamiento aprueba el gasto echo por el Comisionado de Instrucción P^{ta} para ambas fiestas. En segunda el C. Presidente dió cuenta con un cargo presentado por el Policia Urbano L. Severo Morales haciendo renuncia del cargo que tenia en el Ayuntamiento y en atención á las razones que espone para repararse del servicio las cuales con muy poderosas, en esta virtud, el mismo Sr. Presidente, manifestó á la Corporación haberle admitido en renuncia á dicho empleado y haber nombrado para substituirlo, al Sr. Domingo Saldana con sueldo al mes de veinte pesos, que es la asignación para este empleado. Y el Ayuntamiento tuvo á bien aprobar lo determinado por el Sr. Presidente haci en la baja del antiguo empleado, como en el nombramiento del substituto. Y no teniendo otro asunto para tratarlo en el presente acuerdo, se levantó la sesión, á la que asistieron todos los miembros que forman la Corporación Municipal levantándose la presente acta para la debida constancia:
 doy fe

J. Salazar

[Signature]

Martin Garcia

Ante mí

M. V. Castañeda

Melesio Reina

L. Arcepe
[Signature]

Acta N.º 26 Sesión ordinaria del día 16 de Diciembre de 1875.

A la hora de reclutamiento, reunidos los C. C. Regidores que forman la Corporación Municipal de esta Villa, bajo la Presidencia del C. Alcalde P.º propietario, y habiéndose declarado abierta la sesión, la Srta dió cuenta con la anterior y con disensión fué aprobada á continuación el C. Presidente propuso á la Corporación que le parecia conveniente plantar algunos árboles en la plaza que queda al Norte de las compuertas de esta Villa, en primer lugar porque no habiendo en esta Villa un paseo público para recreo de las familias en

tiempos oportunos, convenia establecerlo ^{en virtud} allí, de estas
 apropiadas para la irrigacion de los arboles que allí se
 plantasen, como por la zona que está de la poblacion y
 y á la entrada de ella, y en segundo porque era ala
 meda plantada en dicha plaza, hermosearia mas
 la vista del pueblo á su entrada á él: que al vez de
 conformidad el Ayuntamiento con apoyar su proposi-
 cion, era de parecer llevar el nombre la plaza de que
 ha echo mérito y el pases á que alude de "Plaza de
 Reyes" immortalizando el nombre de nuestro actual
 Gobernante: que si el Ayuntamiento lo tenia á bien
 se viviera determinarlo así. Y to mando la palabra
 el Comisionado de Hacienda expuso: que apoyaba
 en todas sus partes lo expuesto por el Sr. Presidente, ob-
 tando por lo mismo todo el Ayuntamiento. En seguida
 el mismo Sr. Presidente propuso á la corporacion la per-
 tura de las calles 3.^a y 4.^a avenidas Poniente de la Plaza
 principal para que salgan al rio que ~~corre~~ baja de
 Santa Catarina á fin de que el pueblo por el lado
 Norte tenga dos entradas una al Oriente de la Plaza
 antes mencionada y la otra al Poniente de la mis-
 ma plaza, con cuyas dos calles quedaria más perfec-
 to el pases que propuso, mas perfecta la plaza en
 referencia y más cómodas las entradas de la Villa. Y
 el Ayuntamiento haciendo muyas arribas proposi-
 ciones por considerarlos como mejoras importantes
 para el mayor bien de la Villa y para pro-
 porcionarle dos entradas como en efecto se le estable-
 cen, el Ayuntamiento aprueba las proposiciones
 siguientes 1.^a La plaza que queda al Norte de las
 Compuertas, en la enreibo llevara el nombre de
 "Plaza de Reyes. 2.^a Se plantarã en dicha plaza
 una alameda, regulando el plancho de los arboles
 con simetria. 3.^a Abranse las calles 3.^a y 4.^a avenidas
 Poniente de la Plaza principal hasta salir al rio que
 baja de Santa Catarina. A continuacion El C. Co-
 misionado de Instruccion Primaria manifestó:
 que el Director que desempeñó la escuela C. De
 Santo Villareal habia renunciado el cargo y

que por consiguiente se encarga á la vez de Director para la escuela de niños y de Directora para la de niñas. Y el Ayuntamiento en vista de tales faltas dispone: que el mismo Sr. Comisionado solicite de ambos Directores para cubrir tales faltas, y que de ello dé cuenta en el acuerdo siguiente. Y no teniendo otro asunto para tratarlo en el presente, se declaró cerrada la sesión, á la que asistieron todos los miembros que forman la Corporación Municipal, levantándose la presente acta para la debida constancia: doy fe

D. Salazar

L. Arjona

Melasio Reina

Ante mí

Martin Zamora

V. Verástegui

Jt

Acta N.º 27 - Sesión ordinaria del día 24 de Diciembre de 1895.

A la hora de reglamentos, reunidos los C.º Regidores que forman la Corporación Municipal de esta Villa, bajo la Presidencia del C.º Alcalde 1.º propietario, y habiéndose declarado abierta la sesión, la Sra. dio cuenta con la anterior y sin discusión fue aprobada. En seguida el C.º Presidente dio cuenta al Ayuntamiento con el oficio f.º 14 del corriente núm. 1.º 69 f.º 14 del corriente del Superior Gobierno del Estado, en el que, después de haberse impuesto el Sr. Gobernador, del que se le dirige con motivo de la fuga de presos de esta Cárcel, dice entre otras cosas que se tomen por esta Autoridad las medidas necesarias á fin de evitar en lo sucesivo la fuga de los presos; y en caso de que no preste seguridad el edificio mencionado, se forme y remita ^{de pronto} proyecto para su reparación ó para construir uno nuevo. Y como la reparación que pudo haber tenido la Cárcel fue hecha al día siguiente, en todo aquello que fue posible reconstruirla; pero no considerándole capaz para contener presos criminales de algún delito grave, por ser como es de cortas dimensiones, como por la posición que ocupa y no hay más de construirla mejor en el lugar donde está, ~~se le ponga~~